AÑO III No. 658 — LA PAZ-BOLIVIA — Jueves 12 de Abril de 1906

DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACIÓN
5- Illimani-5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes...... Bs. 1.50
" trimestre .. " 4.50
" semestre.... " 9.00
un año...... " 16.00

EL DIARIO

DIRECCION
5-Illimani-5

De 8 a. m. á 5 p. m.

Dirección telegráfica: "Diario" La Paz

Casilla de correo 1?4
Teléfono N°158

ALERTA!

En este país se venden imitaciones despreciables del Jabón de Reuter. Estos jabones falsificados se fabrican de substancias dañinas y son positivamente peligrosos para la salud.

Estamos persiguiendo á los que *fabrican, poseen* ó *trafican* con estas falsificaciones, y prevenimos especialmente al público que se cerciore de que nuestra Marca de Fábrica esta en la extremidad de cada paquete. Esta Marca de Fábrica *no está litografiada*, sino grabada en acero en una tirita de color rosado. Lleva la firma, de BARCLAY & CO.

(Qualquier imitación de ella es una falsificación, y será rigorosamente perseguida.)

El Jabón de Reuter goza de fama universal porque embellece el cutis.

Tenga usted seguridad de obtiene el artículo legítimo.









CONSULTORIO DENTAL DEL Dr. J. L. CARIAGA

Graduado en la Universidad de Filadfia, (E. E. U. U. de Norte America, y La Paz, Bolivia).

Ofrece al publico sus servicios profesionales en su consultorio:— Plaza de La Ley.

Consultas de 8 y media á 11, a.m. y de 1 á 6 p. m. teléfono. 100 — Correos 128

Fábrica Nacional de Bujías

Habiendo resuelto los acreedores del señor Félix Ribeau, poner en venta la fábrica de bujías que perteneció á dicho señor, convocan á los interesados en la adquisición de este negocio para que hasta el día lunes 16 del corriente, horas 4 p. m. depositen sus propuestas en pliego cerrado en la oficina del liquidador señor L. Pérou, esquina Chirinos y Yanacocha, donde serán abiertas á presencia de los interesados que concurran al acto, el día y hora indicados.

Los acreedores preferirán la propuesta que haga oferta de pago al contado, reservándose el derecho de rechazarlas todas si así conviene á sus intereses.

Pormenores y referencias en la Oficina del Liquidador.

E. PEROU.

PREVENCION

Revocando el poder que le hube conferido al señor Roberto Pelaez, he asumido la administración de mis "bienes parafernales", comprendiéndose entre las acciones y derechos en las minas "San Antonio", "San Miguel" y "Hamburguesa" de Morococala.

El señor Pelaez, en mérito de tal revocatoria, de poder, no tiene acción ni personería para celebrar acto alguno con relación á dichas minas.

Pongo en conocimiento del público y particularmente de los señores Penny y Duncan, para los fines legales.

Oruro, abril 9 de 1906 — 51 v 656 p

LEONOR COLLAZOS LARA.

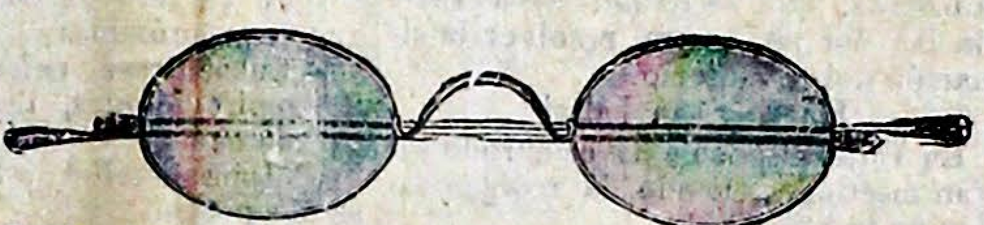
LA CORONA DE ORO

Casa importadora DE Schohaus y Cia.--LA PAZ

Relojería, Joyería, Anteojos, artículos ópticos, Artículos de Fantasía, Pianos, Armonios, Muebles, Fabricación de sellos de Goma.

La casa ocupa trabajadores en el ramo de Joyería y Relojería, que habían practicado en los talleres más principales de Europa.

Se ofrece los trabajos al estilo más moderno y con puntualidad



Se hace propuestas para RELOJES PUBLICOS y su colocación en el interior de la República.

Dirección telegráfica.—Corona.—Lieber's; Code Osed-Casilla de correo, 1..0..

"La Sin Rival"

Fábrica de libros en blanco y encuadernación

Premiada con medallas de oro en las exposiciones de Buenos Aires y Santiago de Chile, Lima y con diploma de 1.° en la Paz-Bolivia. Calle Indaburo, número 67.

Se trabaja toda clase de libros en blanco y encuadernaciones de lujo asi como á la rústica.

La fábrica cuenta con materiales finísimos, venidos directamente y diferentes máquinas de sistema moderno; surtido de dorámenes completos y tipos de fantasía, todo de bronce.

Se dora nombres en carteras, devocionarios y en todo material como: cinta, gros, terciopelo, felpa, cuero, tela, marfil y madera todo á fuego.

NOTA.—Se necesitan niños aprendices:

GERARDO GARCÍA.
Director-Propietario.

José A. Deheza

Agente comisionista y consignatario en Sucre

Fuera de la Agencia Judicial que tiene establecida para atender asuntos ante la Corte Suprema de Justicia, tiene abierto su almacén de consignaciones, donde recibe toda clase de mercaderas para su venta, prefiriendo productos del país y artículos de abarrotes

Se encarga también de efectuar cobranzas judicial ó extrajudicialmente; atender asuntos de compra y venta de propiedades inmuebles y todo otro género de negocios mercantiles, garantizando puntualidad, honradez, esmero y actividad en el desempeño de las comisiones que se le encarguen.

Sucre, Casilla correo 37.

Dirección telegráfica: JOSEADEZ.

La Paz, octubre 17 de 1905.

El Ahorro Popular

ABONA:

Sobre depósitos a la vista — 5 % anual
" depósitos á plazo — Convencional

Ayacucho N.° 46.

AVISOS PROFESIONALES

César A. Cardozo
ABOGADO
Gestiones judiciales y administrativas.
Estudio Ballivián No. 2. Teléfono No. 50. Casilla de correo No. 25.

Dr. José D. Tapia
MEDICO Y CIRUJANO
Especialidad. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel.
Consultas todos los días de 12 m. á 2 p. m.
Calle Cochabamba No. 3 altos. Esquina entre las calles Cochabamba y Recreo.

El Dr. Claudio Sanjinés T. ha establecido su consultorio en su "Clínica Privada", calle general Campero. Consultas de 12 y media á 2 y media. Teléfono 154.

Guillermo Weisse
CIRUJANO-DENTISTA
Ha reabierto su consultorio en casa del doctor Viaña, calle Chirinos.

Delfín Quiroga
ABOGADO
Estudio, calle Junín No. 1- Consultas de 8 á 1 a. m. despacho de 12 á 5 p. m.
Chulumani, febrero 7 de 905.

Miguel Centellas Tellez
ABOGADO
Trasladó su estudio á la calle Chirinos No. 92, casa Isaac V. Vila, antigua imprenta de "El Nacional".

Walter A. Méndez
ABOGADO

Enrique Santelices L.
INGENIERO DE MINAS
Chirinos 86. Teléfono 151. Casilla 125.
Horas de oficina de 12 á 4
La Paz, setiembre 20 de 1905

José Viscarra Calderón
MEDICO Y CIRUJANO
Ofrece sus servicios profesionales. Calle Loayza No. 76.

Dr. Wenceslao B. Mariaca
Médico Cirujano
Chirinos, casa nueva junto al puente. Consultas 12 y media p. m. á 2 p. m.

Roberto Zapata
ABOGADO
Atiende toda clase de gestiones judiciales y administrativas en el bufete del doctor Arturo Loayza. Ballivián 2.

José Urquizo P.
Notario Público de 1a. clase
Calle Chirinos No. 103.
La Paz, octubre 26 de 1905. 6m 521

CELIA N. DE MURILLO
MATRONA
Ofrece sus servicios profesionales. Calle Catacora N° 26

Florencio Hernandez
Procurador
De número de esta corte, domicilio Teatro No. 40.

Nataniel Murguía
ABOGADO
Oruro.

Jorge Guarachi
Encuadernador de cualquier obra, en especialidad dorado á fuego y también á purpurina. Ofrece sus trabajos al público en general. Comercio.

EL DIARIO

Jesús

Veinte siglos hace que la humanidad está arrodillada al pié de la cruz.

El sacrificio de Jesús creó una nueva era en los rumbos de nuestro planeta, y cuantas evoluciones se produzcan jamás conmoverán los principios consagrados en el sublime sacrificio del Gólgota.

La religión es un acto de conciencia que nace en el individuo, y en estos tiempos ya no existen ateos. En la diversidad de religiones, el cristianismo ocupa el primer término contando en esa comunidad á los disidentes en algunos puntos; porque, no obstante, profesan la doctrina de Cristo. Ella no creemos que consista en hacer alarde del culto externo, sin oprincipalmente en saber practicar esas doctrinas que desde esa remota distancia, preveyeron las convulsiones y los desenvolvimientos que agitan hoy á las sociedades modernas.

La tolerancia es una de las virtudes más elevadas del Hombre-mártir y su ejemplo debe ser la base dó repose el porvenir de la humanidad. La tolerancia hasta con lo que uno conceptúa erróneo, es la primera condición de la vida social; porque reconocida la falibilidad humana, lo que hoy se cree erróneo puede mañana convertirse en verdad. Ejemplos mil se podrían presentar para probar la evidencia de este aserto. Cristo predicó la tolerancia y uno de los principios consagrados por su martirio, es precisamente ese. En la cima del sacrificio, su primera palabra fué de perdón y de misericordia; fué de respeto á ese error que debería perpetuar su memoria ante la humanidad toda y esa manifestación de la más elevada tolerancia, muestra muy claro que su doctrina no es la condenación de las opiniones y creencias que disienten de lo que predican sus sacerdotes. De aquí nace que dentro de la misma comunidad de ideas y religiones, pueden existir y existen subdivisiones que es preciso tolerar y respetar en nombre de ese gran principio predicado también por el Redentor—la libertad de conciencia.

Se ha debatido la divinidad de Jesús. A este respecto, Napoleón I, en una de sus memorias dice: "La humanidad ha tenido divinidades é ídolos." César, Alejandro, Aníbal, Napoleón, han sojuzgado el mundo, han llenado de gloria sus nombres, han conquistado tal poder, que con una orden podían cambiar la faz política de la principal parte del universo, y sin embargo esos grandes génios de la guerra, no han tenido poder sino cuando han estado en posesión de la fuerza; perdidos en una batalla, sus nombres han quedado arrinconados para hacer hermosas conferencias en las aulas y ante la juventud entusiasta que goza con los heroismos de la edad pasada. Esos génios mueren como cualquier mortal, y sobre sus restos viene el olvido, sin más campo de especulación que el de las disquisiciones históricas.

Entre tanto, Cristo funda su poder y su reino desde el día en que expira; su muerte es su divinidad y la cruz el trono invulnerable que no conmoverán los millones de generaciones que pasarán adorando é inmortalizando tan sublime sacrificio. Su reino es imperecedero, su memoria se agiganta con el tiempo. Su imperio es mundial y su poder se perpetuará hasta la consumación de los siglos, si éstos se consuman.

Ante esa hermosa doctrina, los creyentes, aquellos que se dicen religiosos deberían pensar en el fondo de sus creencias y practicarlas, levantando sobre todo el principio de la tolerancia.

Transigir con las opiniones del prójimo, respetar su conciencia y tolerar las disidencias que son naturales, es ser realmente discípulo de Jesús. Hay muchos creyentes que cumplen lealmente este precepto; pero hay otros que no admiten nada que no esté conforme con sus prejuicios. Eso es contrario á la religión del maestro.

En un día como este, cuando se recuerda el sublime hecho de la redención, debemos respetar una doctrina que se debe tener presente para bien de la humanidad.

La práctica de la doctrina de Jesús es la mejor religión de la vida. Un hombre de bien que sepa realizar ese ideal del mártir, será siempre mejor que el que olvidando las doctrinas frecuenta los templos sacrílegamente.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

Marzo 11.

CHILE

El empréstito chileno

Santiago.—El empréstito que el gobierno de Chile ha contratado en Alemania ha sido cubierto superabundantemente.

Nombramientos diplomáticos

El señor Enrique Concha ha sido nombrado adicto civil á la delegación de Chile en Austria Hungria.

El capitán Puelma ha sido designado con el cargo de adjunto militar en la legación de Italia, y el mayor Stuardo en la legación de Río Janeiro.

Militares chilenos en Alemania

El ministro chileno en Berlín, ha comunicado que el mayor Toro y los capitanes Barrios y Peckering, han sido deferentemente atendidos en su llegada, distribuyéndoseles á los mejores cuerpos del ejército alemán.

El gobierno ha ordenado al ministro chileno, que dé las debidas gracias por la benevolencia con que ha recibido el emperador á los militares de Chile.

Remate de terrenos

Se ha decretado el remate de varios terrenos de la circunscripción de Mejillones, señalándose para el efecto el día 7 de julio.

Mensura de salitreras

El director del tesoro nacional se ha presentado ante la corte de justicia pidiendo que se ordene al juez de letras en Antofagasta, que no introduzca innovaciones en la mensura de las pertenencias salitreras del señor Enrique Villegas, enviando el asunto á sus antecedentes.

«El Mercurio» apoya esta petición, estimándola justa y equitativa.

Un accidente

Mientras discutía el señor Ventura Blanco en la reunión conservadora, sufrió un accidente á causa de un fuerte ataque cerebral.

Hoy está ya bastante restablecido de su dolencia.

Probable crisis ministerial

Se asegura que presentará su renuncia el director y presidente del gabinete, señor Gutiérrez, quien declaró que esperaba la llegada de los ministros, que se hallan en las provincias del sur, para resolver la situación del ministerio.

Meeting en Taltal

En Taltal el pueblo ha celebrado un gran meeting, pidiendo la reorganización de la policía.

Política interna

La política interna continua sin ninguna alteración apreciable. Hasta la semana entrante no habrá novedades, pues los trabajos electorales se hallan paralizados con motivo de las fiestas religiosas de la semana santa.

—En todos los círculos siguen comentando la borrascosa sesión que efectuaron los delegados conservadores, considerando atraviliaria la actitud del señor Tocornal que cerró intempestivamente el debate. cuando se había convenido en armonizar las tendencias, proponiéndose una fórmula conciliadora.

Se estima segura la escisión ó fraccionamiento del partido conservador.

—El señor Clemente Fabres se ha declarado franco partidario del señor Montt, que seguramente no será apoyado por los radicales.

—Ayer se ha reunido la junta conservadora, reservándose algunos acuerdos, sobre política.

—Entre las incidencias de la reunión de los conservadores, se comenta mucho la conducta del ministro del interior que defendió la coalición proponiendo repartirse los empleos públicos entre balmacedistas y conservadores.

—"La Ley" tratando sobre este curioso asunto, dice ser ciertas tales declaraciones y que semejante conducta merecería severísimas censuras, por sus tendencias utilitarias.

—En los círculos balmacedistas se habla de una evolución liberal tomando por base la candidatura del señor Ismael Tocornal ó la del señor Barros Luco.

Todos están pendientes del movimiento que harán los conservadores en vista del desarrollo que han tomado los actuales acontecimientos.

La mayor parte de los conservadores se quejan de que el señor Tocornal obedezca á las inspiraciones del señor Sanfuentes.

—"El Ferrocarril" ocupándose de los incidentes del directorio conservador, demuestra que se han diseñado claramente las tendencias utilitarias que sostienen los balmacedistas y la depuración administrativa que apoyan los amigos del señor Montt.

Otras noticias

El señor Horacio Pinto Agüero ha sido nombrado ministro de la corte de apelaciones en Santiago.

—Ingresarán á la escuela militar los hijos del plenipotenciario colombiano, en virtud de una concesión especial que le ha hecho el gobierno.

—Los jefes y oficiales del ejército preparan una manifestación, agasajando al ex-ministro de la guerra señor Foster.

—El tribunal calificador continuará el día lunes con la calificación de los poderes del cuerpo legislativo.

INTERIOR

TARIJA

Abril 11.

El señor José Arce ha rechazado las proposiciones del grupo prefectural disidente, manifestando francamente que como conservador firme no puede aceptar una diputación ni la senaturía por Tarija.

No pudiendo encontrar dicho grupo nombres prestigiosos ni en el partido liberal ni en el conservador, ha proclamado la siguiente candidatura: senador señor Adolfo Trigo, diputado por la capital señor Oliva, y por las provincias de Avilés y Arce los señores Vasquez y Campero, respectivamente.

El señor Oliva es yá conocido en esa: pues él fué quien hizo moción en el concejo municipal de esta ciudad para que se diera un voto de censura á los diputados tarijeños que votaron por la aprobación de los tratados con Chile.

—Los rondas han apuñaleado á un artesano del círculo liberal genuino.

—La comisión investigadora de los desfalcos municipales efectuados en 1904, producirá en breve su informe; se sabe yá que de las visitas practicadas en las oficinas, resultan comprobados muchos graves cargos, sobre los que tendrá que dar explicaciones el señor Molina Campero como presidente que fué de la municipalidad en aquella época.



—"Alba Rosa" es el título de un nuevo y hermoso vals que el señor Humberto Cesarino ha compuesto últimamente, y que dedicado á la banda del 2° de línea, será estrenado por ésta en una de las próximas retretas.

—Encuéntrase enfermo el general Clodomiro Montes, inspector general del ejército.

—Mejor de salud está el señor Jorge Machicado.

—De regreso de Corocoro se encuentra en esta ciudad el señor Enrique Santelices, ingeniero de minas.

—Procedente de Oruro se encuentra entre nosotros el señor Herminio Torre, prestigioso industrial de aquella localidad.

—El señor Benedicto Goytia volvió ayer de sus propiedades.

—De la ciudad de los Reyes regresó el señor Carlos Farfán F.

—Mañana emprende viaje á Corocoro el joven José Vicente López.

—La salud del facultativo doctor José Gavino Villanueva se halla fuera de peligro.

—Después de algunos días de ausencia regresó de Corocoro el señor N. Morales.

—Del mismo punto llegó el señor Aníbal Santelices.

—El telégrafo nos ha trasmitido la noticia del matrimonio del señor Néstor Sainz con la señorita Elena Fuenteseca, que se ha celebrado antenoche en la ciudad de Oruro.

—Circula la siguiente invitación:

"Fermín Prudencio, tiene el honor de saludar atentamente al señor... ... é invitarle á la procesión del Santo Sepulcro que saldrá el próximo viernes á horas 4 p m del templo de la Merced.

—La banda del batallón Independencia, en homenage de las presentes fiestas religiosas, ejecutará las piezas siguientes:

Jueves 12:

1 Marcha fúnebre de Chopen.

2 Corpus Dómine, marcha religiosa por C. Gostinelli [estreno].

3 Sinfonía della ópera La Forza del Destino, por G. Verdi; obsequio del coronel don Pedro Salazar.

4 Un recuerdo memorable, fantasía fúnebre por M. Guisto Dacci.

5 Al pié del Pedestal, marcha fúnebre por O. Fontanelli.

Viernes 13:

1 Marcha fúnebre á la memoria de P. Sotomayor por E. Salmón.

2 Fantasía de la ópera La Africana, del maestro Meyerber.

3 Incendio en Chile, [el año 1865], fantasía fúnebre por Eloy Salmón.

4 Una lágrima sobre la tumba de Pío IX, reminicencia fúnebre por Marquetti.

5 A la memoria del centinela de Riosiño, marcha fúnebre por Néstor Terrazas.

Domingo 15:

1 Gran marcha solemne por Ripoli.

2 ¡Vida mía! vals por Antonio Alba; obsequio del coronel don Pedro Salazar (estreno).

3 Potpourri de la ópera La Hija del regimiento, por G. Donizzeti, obsequio del teniente coronel Samuel Montes Vidal (estreno).

4 La Tzigane Zigenuer, mazurca por Louis Ganne; obsequio del sarjento mayor Julio Gutiérrez Villalobos (estreno)

5 Marcha militar.

—La banda del batallón Loa tiene también preparadas las piezas siguientes:

Jueves 12:

1 Invito,

2 Padre perdonatte.

3 Donna, ecco il vostro figlinolo.

4 Que merebat del maestro Francisco Molina.

5 Un pensamiento melancólico de Tito Mattes.

6 Gran marcha fúnebre por J. Bautista.

Viernes 13:

1 Marcha fúnebre por T. Vargas.

2 El milagro de la Virgen. ópera.

3 Los mártires de la Alianza marcha.

4 Sobre la tumba de Pío IX, marcha.

5 Melodía Fúnebre, marcha.

6 Al subir el Gólgota, marcha.

—La banda del regimiento de artillería ejecutará las piezas siguientes:

Jueves 12:

1 Paso fúnebre, marcha.

2 Aria de la ópera Roberto de Oberón.

3 Melodía fúnebre.

4 Paso fúnebre, marcha final.

Viernes 13:

1 Paso fúnebre, marcha.

2 Preludio ó intermeso de la Cavallería Rusticana,

3 Melodia fúnebre.

4 Paso fúnebre, marcha final.

—Las mujeres coreanas no pueden pronunciar ni una palabra el día que se casan. Si infringen esta extraña ley, no solo incurren en el ridículo, sinó que, además, las expulsan de la casta á que pertenecen. Por mucho que el marido insista y ruegue para hacerla hablar, no debe despegar los labios, porque todos los que habitan en la casa estarán alerta para ver si pronuncia la más pequeña sílaba. Trascurrida una semana ó más, la esposa sigue en su mutismo; si rompe el silencio es sólo para pronunciar las frases más precisas.

Aquí, en occidente, no es común semejante costumbre; pero, sin embargo, se pueden citar algunos casos de novias mudas, no por la fuerza, sinó voluntariamente.

En Birminghan vivían dos hermanas gemelas que solo se diferenciaban en que una era muda y la otra nó. Un caballero de Lóndres se enamoró de la primera, no obstante el defecto físico, y la hizo proposiciones matrimoniales, que fueron aceptadas. Pocos días antes del fijado para la boda, falleció la muda.

Su hermana escribió entonces al novio diciendo que se había muerto ella misma, es decir la que hablaba y como eran muy parecidas, el pretendiente no advirtió la superchería y se casó. Durante el primer año de matrimonio todo marchó ha pedir de boca; para el marido, su mujer era la verdadera muda; pero á los trece ó catorce meses, la esposa no pudo resistir más, y con gran contento y asombro del esposo, rompió á hablar.

Cierto matrimonio de Bruselas, apellidado Dupont, tuvo un grave disgusto, y la mujer prometió que jamás volvería á oir el marido el timbre de su voz. Por lo pronto se separó del esposo, pero como este le arrogase la insistencia, volvió á hacer vida matrimonial con él. El juramento, sin embargo, no lo quebrantó. Siguió dando modelo de esposa atendiendo á sus obligaciones, pero no volvió á pronunciar palabra, y quizás por esta circunstancia, el matrimonio no tuvo ninguno de los frecuentes disgustos que antes tenía.

Otra mujer, cuyo marido estaba escondido porque la policía le buscaba, tuvo la debilidad de decir á un vecino el lugar donde se escondía. El vecino le hizo traición, y el marido cayó en poder de la justicia. La mujer tomó muy á pecho el caso, y comprendiendo que su lengua era la culpable, resolvió permanecer muda el resto de su vida, como lo hizo.

No quebrantó el juramento ni aún con su marido, el cual, una vez cumplida su condena, se encontró con la muda voluntaria, y no pudo obligarla á hablar en los tres años que la pobre mujer vivió después de la detención del marido.

El día de la pasión

Sobre la agresta cumbre
de tétrica colina,
Un hombre está expirando
clavado en una cruz,
Leve suspiro exhala....
la frente al suelo inclina....
Y al cabo de sus ojos
apágase la luz.

¡Es Dios! Venid, naciones
de la anchurosa tierra,
Venid, como las olas
del irritado mar,
Que reluchando férvidas,
en incesante guerra,
La leve arena vienen
humildes á besar.

Venid que de ese monte
de arcanos mil cubierto,
Donde un cadalso al Justo
Jerusalén alzó.
Brotó cual otro día
la frente del desierto
Raudal de puras aguas
que al hombre enaltecio

Hijo de Dios, el hombre,
su imagen en el suelo,
Su más preciosa hechura
destello de su ser.
Alzó con noble orgullo
su vista al alto cielo,
Llegando su destino
por fin á comprender.

Y viendo que fué el Verbo
de una mujer nacido,
Más pura que los ángeles,
á la mujer amó,
Con tierno sentimiento
que Dios ha bendecido,
Y en santa unión con ella
la vida dividió.

Y las naciones todas
hermanas se llamaron,
Y á par de la justicia
nació la libertad,
Y los altivos déspotas
vencidos se humillaron
E iluminó á los hombres
el Sol de la Verdad.

Benjamín Blanco.

ESPECTACULOS

Teatro municipal.—La compañía Florit que actuará en este teatro, hace ya los primeros ensayos para la representación de «Los Saltimbanquis».

La referida compañía es considerada como buena por algunos y mala por otros. Esperamos ver la primera función para manifestar nuestra opinión imparcial.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Prefectura.—Despacho del día 9 de abril de 1906.

Se declara procedente la oposición deducida por el señor Macario Pinilla á la adjudicación obtenida por Faustino A. Jimenez, con la denominación de "San Javier",

Se adjudica con la denominación de "Monte Negro" á Hugo Bustillos, 220 pertenencias sobre vetas de estaño en el cantón Cohoni de la provincia del Cercado.

Ricardo Clavel deduciendo oposición al pedimiento minero "Lautaro" de Belisario Zárate. Traslado.

Gustavo González, solicitando la aprobación de las diligencias de mensura, alinderamiento y posesión del mineral "Raquel". Informe al notario.

Eduardo Pottiwe, solicitando la deserción de la oposición deducida por Julio I. Cervantes al mineral "Itos". Traslado.

Macario Pinilla deduciendo oposisión al mineral "La Colorada", obtenido por Walter F. T. Massón. Traslado.

Ricardo Clavel, deduciendo oposición al mineral "Valparaiso", obtenido por Deciderio Zárate. Traslado.

Florencio Hernández solicitando testimonios. Franquéese.

Pedro P. Vélez, solicitando las diligencias de mensura, alinderamiento y posesión del mineral denominado "La Constancia". Vista.

Cipriano Gutiérrez, solicitando informes por la secretaría de policía. Expídanse.

David Mariaca en la solicitud de desahucio de la concesión minera "Equinoccio" de José María Eduardo. Gítese pliego de cargo.

Plácido Ronda, solicitando su baja final de la columna de celadores. Informe al señor intendente de policía.

Juan Linffor, solicitando testimonios. Franquéese.

Francisco Coca solicitando las diligencias de mensura, alinderamiento y poseción del mineral denominado "San Isidoro". Informe el notario.

JUDICIAL

Corte superior—Despacho del día 10.

En el juicio criminal seguido contra Petrona Figueredo, Salvador Mollicona y otros, por el delito de asesinato perpetrado en la persona de Gregorio Yujra. Se resolvió que habiendose excusado el conjuez doctor J. M. Eyzaguirre, se llame para dirimir la discordia suscitada al igual doctor Barrios.

En el igual seguido por Andres Tito contra Primo Jacinto Correa,

por el delito de robo de especies. Se resolvió que habiéndose interpuesto el recurso de nulidad dentro del término de ley se eleven los obrados á la excelentísima corte suprema de justicia.

En el igual seguido por el ministerio público contra Juan Mamani, Rufino Gutierrez, Santiago Coronel y otros, por el delito de asesinato perpetrado en las personas de los cónyugues Manuel Pancara y Marcelina Mamani. Se resolvió que habiéndose interpuesto el recurso de nulidad dentro el término de ley, se eleven los obrados á la excelentísima corte suprema de justicia.

POLICIA

Han sido detenidos en la central: Por robo 1, por falta de compromiso 8, por ebrios 11, por faltamiento á la autoridad 1, por heridas 3, por desorden 3, por cómplices 2, por escándalo 4, por riña 2, por poner manos violentas 1.

VARIAS

Las harinas en Chile.—La cosecha del trigo ha dejado mucho que desear en Chile y por esta causa su precio es muy elevado. Como consecuencia de esto, ha subido también el valor de la harina, lo cual ha obligado á muchos molineros de Valparaíso y del sur á pedir la materia prima á Australia.

A este factor hay que agregar, que la importación de harinas chilenas á Bolivia es cada día mayor, calculándose en más de un millón de quintales.

Alza de artículos de consumo en Chile.—La baja del cambio internacional y la mala cosecha de este año, así como otras causas artificiales, han determinado el alza de los artículos de consumo en Chile.

El trigo, garbanzos, frejoles, las papas, el charqui, los fideos, etc., etc. han subido siguiendo la corriente general; por consiguiente, se teme allí que pasados algunos meses la vida se hará muy difícil, especialmente para los proletarios.

Asistencia oficial.—Hoy á horas 9 y media tiene lugar la asistencia del gobierno á las funciones religiosas que se verifican en el templo de la catedral.

Injusticia—No podemos menos que calificar de ese modo el nombramiento que el concejo municipal ha hecho para proveer el puesto de ayudante de la oficina de higiene.

El directer de dicha oficina elevó una terna en la que figuraban nombres de algunos estudiantes de medicina y la municipalidad, desestimando el mérito de éstos, ascendió al portero para ocupar ese puesto.

Lo que á nuestro juicio no es muy correcto, puesto que para desempeñar un cargo como el que nos ocupa es necesario tener por lo menos algunos conocimientos sobre higiene, condición de que, en nuestro concepto, carece el favorecido.

Examen.—El doctor Villarroel médico y cirujano recibido en la universidad de Santiago, rindió ayer su examen con éxito satisfactorio.

Operación.—El doctor Amenabar Ossa, ha practicado varias operaciones de oculística en compañía del doctor Carvajal, obteniendo completo éxito.

Correo.—Ayer se posesionó del cargo de administrador del correo de esta ciudad el señor Belisario 2º Vidal.

De Guaqui.—El vapor Coya zarpó de Puno para este puerto á las 8.4 p. m. Carga para Guaqui 253 toneladas y 25 metros. Desguadero de Bolivia 1 tonelada, Desguadero del Perú 140 kilos. Pasajeros: J. A. C. Rivera, José R. Revil, Emilio Sittner, Tomás Cano, señora Cano, José Baroni, Herminia Galdos, Eloisa Valdivia, Eugenio Valdivia, Celia P. Chavarría, F. Aranzabal, U. V. Houfton, N. U. Oviedo, D. Ross, J. Parizza, E. Soto, C. Farfán; en 2.ª 4.

La semana santa en La Paz

Desde el día juéves se suspende el tráfico comercial y las oficinas públicas, los bancos y las imprentas se clausuran hasta el lúnes de pascua.

Durante esos tres días clásicos de la semana santa el pueblo de La Paz se dedica á visitar los templos y asistir á las funciones religiosas, consagrados á conmemorar la pasión y muerte de Cristo.

La ciudad presenta en esos días un aspecto de solemnidad y recogimiento, á la vez que de luto y tristeza capaz de impresionar al más despreocupado de los misterios del catolicismo.

La tradicional visita á los monumentos en el día y noche del juéves santo, es una distribución religiosa que pone en movimiento á todos los habitantes; así como la procesión del Santo Sepulcro que sale del templo de la Merced el día de viernes santo, atraerá la atención de todos los fieles y aún de los que no lo son.

El día sábado, después de la misa de gloria, en que se oye el bullicioso y general repique de campanas, vuelve la animación y la alegría á la ciudad; y el día domingo de pascua ya sabemos que todos ponemos una cara verdaderamente pascual.

Variedades

El periodismo es una necesidad de los tiempos; los libros van quedando arrinconados en los estantes de las bibliotecas, para ser desempolvados por el escaso número de sabios que buscan la verdad y la ciencia.

Por eso el diario debe ser útil, instructivo, noticioso y siempre progresista.

Política, comercio, industrias, ciencias, artes, instrucción, todo, todo debe ocupar la atención del moderno diarista; debe interesar á todos á fin de que también todos tengan necesidad de leer el diario ó periódico.

El escritor que no ha llegado á comprender el nuevo evangelio de la prensa, mejor le sería hacerse cura, ó entregarse á la vida tranquila del musulman.

La prensa requiere actividad y mucha sagacidad para abordar todos los temas del día, de interés público.

* *

En Tombstone (Estados Unidos) se publica un periódico macabro que tiene gran número de lectores. Su propietario se llama Coffin (féretro), y el impresor Sexton (sepulturero). El título del periódico es «El Epitafio» ha empezado á publicarse otro periódico del mismo estilo con el nombre de «El Sudario Ilustrado». Su editor es un negociante en pompas fúnebres y ofrece á sus abonados un féretro de madera.

Estos estimados colegas no carecen de buen humor, á pesar de su carácter lúgubre. Ultimamente, el ayuntamiento de Tombstone fué derrotado en las elecciones y «El Sudario Ilustrado» puso á disposición de los concejales vencidos un ómnibus fúnebre para llevarlos á sus casas.

La traslación de la aduana de Guaqui

Un colega local cree que las razones aducidas para la traslación de la aduana nacional de Guaqui á La Paz son aparentes y que existe una confabulación de los comerciantes y sus agentes para pedirla, etc.

Para nadie es un misterio que no es lo mismo despachar la carga en Guaqui ó en esta ciudad, pues aquí indudablemente gozaría el comercio de mayores facilidades, tales como vender las mercaderías de la misma aduana, lo que no se puede hacer hoy por no conseguirse compradores que se animen á ello sin previamente examinar las condiciones en que se hallan.

El comerció cuando la carga permanecía en esta aduana podía vigilarla personalmente y reclamar de cualquier deficiencia ó pérdida.

Hoy le es difícil saber en las condiciones que llega á Guaqui.

Tampoco nos dice el colega acerca de la insuficiencia de los almacenes de Guaqui para contener toda la carga que llega de Mollendo.

Y sólo culpa á los agentes porque no han podido normalizar los despachos; pero si las causas no proceden de ellos precisamente, como lo hemos demostrado sin género de duda; pues el comercio necesita más facilidades para despachar la carga; que no se vea apremiado, en circunstancias difíciles como la presente, á pagar á la vez derechos fiscales, municipales y fletes, antes de que su carga le haya sido entregada siquiera en la estación de Chaliapampa.

No decimos que hay necesidad de llevarse y traerse la aduana según las contingencias del comercio; nó. Precisamente para evitaresa inestabilidad es que estudiamos las razones porque se debe establecer aquí definitivamente la aduana nacional.

En buena hora que el gobierno deferente al justo clamor de la prensa y del comercio estudie este asunto importantísimo.

En cuanto á la confabulación de que habla el colega, nos parece que su juicio se reciente de ligereza; pues tratándose de asuntos de trascendental importancia, como son los que se refieren al comercio, no puede haber confabulación alguna cuando se demuestra con razones la necesidad de trasladar una aduana; ni nosotros dependemos ni estaríamos dispuestos á patrocinar intereses particulares.

No es la primera vez que nos hemos manifestado adversos á la permanencia de la aduana en Guaqui, y hasta hoy no hemos encontrado ninguna razón para mantenerla en ese desierto, en donde para tenerlas en debida forma, el gobierno se vería obligado á gastar unas £ 40,000.

A este mismo propósito se nos ha dirigido la siguiente carta:

La Paz, abril 11 de 1906.

Señor redactor de «El Diario».

Presente.

A las consideraciones enunciadas ayer en su ilustrado diario, en el artículo que lleva por rubro «La Aduana de Guaqui», se ha omitido agregar la muy importante de que por el atraso que sufren las mercaderías en ese puerto, á causa de los muchos inconvenientes que se presentan para la recepción, internación y despacho en aduana, el fisco no percibe á tiempo los derechos respectivos, puesto que las mercaderías llegadas en tal ó cual fecha y que no son urgentísimas, se despachan y remiten á esta ciudad con dos ó tres meses de retardo, sin ninguna exageración. En este sentido, conviene no solamente al comercio de esta plaza la traslación de la aduana de Guaqui á La Paz, sino también al fisco, como dejamos dicho; y esperamos que la H. cámara de comercio haga las gestiones necesarias con tal objeto á fin de que no sufrámos más perjuicios los

COMERCIANTES IMPORTADORES.

Invenciones japonesas

MAQUINARIAS DIABOLICAS

Visita á un museo de Tokío

Enrique Gómez Carrillo, que viaja actualmente por el Japón, relata en ésta forma su visita al Museo de invenciones de Tokío:

"¿No habeis oído nunca la historia del sastre chino?

Un oficial inglés ó francés, á la vuelta de la campaña contra los boxers, presentóse á un "tailleur chinois" de Shanghay y le pidió un uniforme igual al que lleba.

"Muy bién —repuso el celeste sastre—se lo haré á usted idéntico; pero déjeme usted el suyo como modelo."

Era una prenda vieja, sucia y raída. El oficial la dejó. Al cabo de una semana, recibió dos paquetes: abrió el primero y dijo: "este es el viejo"; luego abrió el segundo y vió que también era viejo.

El obrero chino había copiado, no solo el corte y los galones, sino también las manchas, los remiendos y ajugueros.

La anécdota, apócrifa ó auténtica, tiene en el Extremo Oriente una importancia de parábola: los europeos la invocan cada vez que se trata de probar que los asiáticos, grandes imitadores, son incapaces de inventar. Y yo confieso, pecador como todos, que al entrar esta mañana en el museo de patentes de invención, vecino del museo industrial, me repetía mentalmente la famosa historia.

Pero tuve necesidad de largas horas para comprender que, en vez de ser parabólica, la anécdota del sastre del militar es sencillamente calumniosa.

Ni en New York ni en París, ni en Londres, el espírutu inventivo ha llegado nunca á la altura que aquí tiene. Notad que no me refiero á los resultados prácticos ó geniales, sino al espíritu general.

Sin duda en Tokío no hay un Edison ni lo habrá talvez nunca Eso no importa. El carácter escudriñador, el deseo de descubrir, existe en todas las categorías sociales. ¡Pero qué digo! La locura misma de la invención, que tanto preocupa á los psiquiatristas occidentales, es en esta tierra mucho más intensa, mucho más frecuente y mucho más extraña que en el resto del mundo.

Las máquinas para convertir las sardinas en truchas, que tanto hacían reír á Alfonso Allais, no son nada comparadas con las mil y una quimeras de estos inventores.

Aparatos guerreros hay aquí ideados ó, mejor dicho, soñados por matemáticos amarillos, que causarían la admiración de Edgardo Poé. Lo monstruoso y lo sutil se unen en las imaginaciones japonesas para producir lo menos verosímil.

Esas cuerdas que mueven esas alas, esas cuerdas y esas correas, representan un hombre que vuela; esas cadenas unidas por una rueda eléctrica son un cañón que puede incendiar á Londres en una hora; esa caja misteriosa, llena de clavos y de tornillos, es un molino para fabricar arroz; esa linterna enorme es la realización de un ensueño de Viller de l'Isle Adám; es una linterna para reflejar imágenes en el cielo.

Y esto, al fin y al cabo, es comprensible, esto es, casi realizable. Pero aquellas otras complicadísimas máquinas, aquellos intrincados y diabólicos instrumentos, aquellos enigmáticos aparatos que veo más lejos y tienen nombre extraordinario, ¿qué pueden ser, qué pueden representar?.... La imaginación no alcanza ni aun á figurarse lo que de tanta complicación podría nacer si los ensueños locos se realizaran.

Pero lo que yo deseaba era saber si realmente los pueblos extremo orientales carecen de inventiva, y esto ya lo sé. Sé que lejos de ser incapaces de concebir de un modo original, los hermanos del sastre célebre podrían hoy imaginar un uniforme más suntuoso que el de la anécdota y tal vez hasta ponerle dentro un muñeco eléctrico capaz de matar más boxers que los europeos de 1900, y de pillar más palacios imperiales.

Comunicado

DESMENTIDO

Al señor Roberto Peláez

Este caballero en una contraprevención que publica permanentemente en "La Tarde", se muestra admirado de que yo reclame mi haber parafernal y se pregunta cuál es el pleito que sustento con él y cuáles son mis bienes propios.

Los pleitos son el de malos tratamientos y heridas que me ha inferido alevosamente y el de adulterio que me ha inventado él, para tratar de arrebatarme mis derechos en la sociedad conyugal, á trueque del lodo que echa sobre su honra, la mía y la de nuestros hijos.

Ya que mi citado esposo lo quiere, ya que no contento con arrastrarme ante los tribunales de justicia, quiere hacer pública su deshonra y la mía, es preciso decir todas las cosas por su nombre.

Don Roberto Peláez, contrajo matrimonio conmigo el año 1889 y á los ocho días fué embargada, por la casa Martens, don Bernabé Peláez y algunos otros acreedores, una pequeña tienda que tenía. De esta manera, mi citado esposo quedó sin un sólo centavo y lejos de que aportase bien alguno á la sociedad conyugal, á los pocos días tuve que pagar con mi dinero una deuda del Banco Nacional, contraida con garantía de don Zenón Quintanilla y por la cual era ejecutado judicialmente.

El año 1890, en que murió mi madre se hizo la partición de los bienes de ésta. Entre ellos me tocó un hermoso juego de muebles que mi esposo lo vendió á don Zenón Cortadellas. Luego vendió también mi parte en la finca de Acoaco al señor José Mier y León y mi parte en el ingenio de la Florida al señor Víctor Zaconeta, habiendo pasado todo este dinero á poder de mi esposo.

El año 1891 hipotequé la finca de Pongo por la suma de ocho mil bolivianos y posteriormente volví á tomar un préstamo de dos mil bolivianos con la misma hipoteca. Todas estas sumas fueron invertidas por mi esposo en sus paseos por el exterior y en un negocio desastroso que emprendió en el ingenio de Vinto.

Posteriormente obtuvo dinero para hacer negocios sobre taquia y yareta con las empresas mineras del Socavón y San José, y para ello tomó mi nombre y mi firma, sin consentimiento mío, hecho que sabiéndolo después, tuve que callarlo como buena esposa.

La finca de Pongo, si bien ha estado arrendada durante algunos años, también es cierto que mi esposo ha usufructuado largo tiempo de ella, sin darme jamás cuenta de sus productos, hasta el extremo de que hoy, cuando he tratado de darla en prenda pretoria, ha alegado ser dueño del ganado y de otros enseres.

En todas las minas de Morococala tengo la cuarta parte como haber parafernal y no es cierto que mi esposo pueda tener la administración de ellas por ministerio de la ley, pues el artículo 998 del código civil dice terminantemente: "La mujer tiene *la administración* y el goce de sus bienes parafernales".

Cuando esas minas corrían á cargo de don Federico Kempf, nos producían á los propietarios el arriendo mensual de Bs. 300. Después de terminado ese contrato se formó la sociedad Collazos, Díaz y Cía., cuyos gerentes, señores Francisco Díaz Poblete, Samuel Collazos Lara y Juan Miranda Galvimonte, empezaron á impulsar los trabajos sin perjuicio de pasarnos los respectivos dividendos en nuestras casas.

Cuando el último de dichos gerentes tuvo que dejar el cargo á consecuencia de sus compromisos políticos, fuí nombrada yo gerente de la empresa, como propietaria de mi respectiva acción y yo delegué el cargo en la persona de mi esposo, á quien más después le conferimos autorización para tomar préstamos hasta por diez mil bolivianos, y de mi parte hipotequé mi finca de Pongo por Bs. 5,000 para la compra de maquinaria.

Al presente, mi predicho esposo no solo que no me ha dado un centavo por razón de utilidades, sinó que me ha salido con que es propietario de las otras partes, por compra hecha de las acciones de los demás socios y que la mina debe no se qué sumas fabulosas por razón de habilitaciones.

En primer lugar, debe advertir mi esposo que, según una cláusula expresa del contrato social, ninguna de las partes puede vender su acción sinó á uno de los socios, de donde surge una disyuntiva insalvable: si mi esposo ha comprado las acciones de los otros socios como representante mío, la compra es perfecta, pero es para mí; si ha comprado como persona extraña á la sociedad, la compra es nula, por razón de la estipulación antes citada.

En segundo lugar, debe advertir que cualquiera obligación contraida con garantía de la mina, excediéndose de los únicos diez mil bolivianos autorizados por los socios, es nula, porque el gerente Peláez no ha estado facultado para contraer créditos por sumas ilimitadas, ni aun á título de habilitación.

He ahí la demostración real de lo que constituye mi haber parafernal, al cual llama don Roberto "decantada herencia", sin fijarse en que él representa una suma que gira al derredor de doscientos mil bolivianos.

Esta suma, sus productos y el prestigio que acarrea la posesión de ella, han sido la base de la prosperidad que hoy rodea á mi esposo,

Lo que es á mi, no ha servido ese haber, sinó para contemplarlo como una lejana espectativa, desde el rincón en que me han colocado mis estrecheces pecuniarias, y para que la codicia que se cierne sobre ella, me haga pasar los más amargos momentos de mi vida conyugal, arrastrándome hasta á los tribunales de justicia para responder de faltas que jamás he cometido.

Doy esta explicación al público, obligada por las afirmaciones antojadizas que ha hecho públicas mi esposo.

Oruro, enero 22 de 1906.

Leonor Collazos Lara.

DE LA EDICION

Con motivo de que tenemos conocimiento de haberse hecho el cobro de suscripciones y cuentas de avisos mediante recibos **clandestinos** no autorizadas por esta administración, **prevenimos** al público y á nuestros abonados que todo recibo de suscripción á EL DIARIO debe presentárseles con la firma del administrador y el sello respectivo de la administración, no teniendo valo ninguno çualquier recibo que se presentase sin estos requisitos.

La Paz, abril 12 de 1906.

El Administrador

"LA MASCOTA"

Ha recibido los siguientes artículos:

¡CASIMIRES!

Inmensa variedad, importados directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra
Géneros de seda, de lana y de algodón para señoras. Variadísimo surtido.

Cajas de fierro para guardar dinero

TRIPES RIZADOS Y DE BRUSELAS

Artículos de fantasía para obsequio.

Sombreros de felpa para caballeros, última moda de París.

Cuellos, puños, corbatas, camisas finas blancas y de color.

Sombreros ingleses [tongos].

TEJIDOS DE PUNTO DE NUESTRA
Fábrica Nacional

Precios sin competencia.

REINOSO HOS.

R. Valenzuela & Cia.

La Paz.-Calle del Teatro, número 23 y 24, casa del Señor Macario Pinilla

Ofrecen en venta:
Alcohol, varias marcas
Almidón de trigo
Amargo de Angostura
Arroz de la India
Azul en cajitas
Aceite de linaza cocido
Aceite de Olivo para mesa
Agua de Vichy "Celestins"
Botas para caballería é infantería
Bacalao sin espinas
Cerveza blanca Cousiño Pílsener, Santiago de Chile
Cerveza negra. Extracto de Malta, Cervecerías Unidas, Santiago
Choros y Cheritos al natural de Calbuco, Chile
Canela y Canelón
Cabo de cáñamo alquitranado
Corchos, cónicos y cilíndricos
Cominos de Malta
Cemento romano
Cohetillos chinos y de mistura
Espárragos de J. Niclcás Ru Vio, Rancagua, Chile.
Espuelas chilenas
Espolines de [illegible]
Estribos de madera
Fieltros para coronas, diversos colores
Fierro fleje para sunchos
Fierro redondo de ½ pulgada
Fierro para herrajes
Fierro para clavos
Frenos chilenos
Fósforos de palo y de cera números 26 y 28
Fideos amarillos de Arica y Valparaíso
Frutas al jugo: duraznos amarillos y blancos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile
Garbanzos
Guindas secas
Harina de Chile marca "Espiga". doble saco: puesta en Guaqui y Puerto Pérez
Hilo Yute para entartar coca
Higos secos
Leche condensada en tarros de uno y media libra
Langostas de Juan Fernández
de Carlos Fonk y Cia. Valparaíso
Miel de Palma para postre de la hacienda Cocalau, Chile
Miel de avejas
Nueces
Oldton-Gin de W. A. Gilbey
Orégano
Pellonés dobles y sensillos de merino
Petit-pois
Porotos
Sardinas
Salmón Americo E. U. de A.
Tomates al natural
Té Horminan's, cuatro libras
Velas Buque de 4, 2, 6, 8 en libra
Vermout Rossi
Vidrios blancos y de color
Vino dulce blanco en barriles
Vinos chilenos de varias marcas, tinto y blanco
Whisky Special de Whyte y Mackay, Glasgow
Zapatos para mineros y para ejército.

Neuralgias y Jaquecas

Desaparecen por dolorosas que sean en unos cuaento minutos con solo tomar 3 ó 4 Perlas de Esencia de Tremnitina de Clertan. Preparadas por un procedimiento especial que han merecido la aprobación de la Academia de medicina de Paris, se venden en frascos en todas las tramacias. El tratamiento de la enfermedad solamente cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se emplea. Advertencia. Para evitar toda confusión, cuídese de exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: casa L. Frere, 19 rue Jacob, Paris.

EL REY DE LOS DENTRIFICOS

Es el dentol- En efecto el Dentol (lo mismo que la pasta ó el Polvo) es un dentrífico soberanamente antiséptico y del más agradable perfume. Creado conforme á los trabajos de Pasteur destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo ó curando la caries de los dientes y las enfermedades de la garganta. En unos días solamente comunica á los dientes una brillante blancura, destruye el zarro dejando en la boca deliciosa y persistente frescura. Aplicado con un poco de algodón, calma instantáneamente los dolores de muelas por rabiosos que sean, Hállase el Dentol de venta en los salones de peluquería y perfumerías. Depósito general: casa L. Frere, 19, rue Jacob París.

"La Alianza"
Gran Sastrería y almacén de paños

Se ha trasladado á los números 37 y 39 de la misma calle Comercio.

I m *Francisco Alcázar.*

A. RUIZ ARAMAYO & CIA.

Empresarios de embarcaciones para la navegación de los ríos Mapiri, Kaka y Beni.
Servicio entre puerto Mapiri y Rurrenabaque
Trasporte de cargas, remesas y pasajeros.
Para todo contrato dirigirse á sus agentes los señorse

A. BARRAGAN & Cía.
Sorata y Puerto Mapiri